

Boletín de prensa No. 004

Coljuegos suscribe Pactos por la Legalidad en juegos de suerte y azar en el Eje Cafetero con las gobernaciones de Caldas, Risaralda y Quindío

- ***Con la firma de los Pactos se espera incrementar sustancialmente el número de operativos contra la ilegalidad en los juegos de suerte y azar así como la judicialización de quienes operan de manera ilegal.***



Bogotá, 04 de marzo de 2020 | El Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo; el gobernador de Risaralda, Víctor Manuel Tamayo; el gobernador de Caldas, Luis Carlos Velásquez y en representación del Gobernador del Quindío, la Secretaria de Hacienda, María del Socorro Mejía, suscribieron los primeros tres Pactos por la Legalidad en los juegos de suerte y azar, con la presencia de la Policía Nacional, la Fiscalía General y los gremios Asojuegos, Fedelco, Cornazar y Fecoljuegos. “Nos complace unir esfuerzos a favor de la lucha contra la operación ilegal en los juegos de suerte y azar en esta zona del país con los nuevos alcaldes y gobernadores electos para los próximos cuatro años”, afirmó Pérez Hidalgo.

De acuerdo con el gobernador de Risaralda, Víctor Manuel Tamayo, los Pactos por la Legalidad contribuyen a fortalecer la coordinación con la Policía Nacional. “Se buscará el incremento de los operativos de control a la ilegalidad en juegos de suerte y azar y dimos instrucciones para que conjuntamente con la Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda departamental se haga un seguimiento con la frecuencia debida y se obtengan importantes resultados”, afirmó el mandatario.

De la misma forma, el gobernador de Caldas, Luis Carlos Velásquez, señaló que, si bien los habitantes de su departamento han sido víctimas de los juegos ilegales, poco a poco con ayuda de las nuevas tecnologías se pondrán en cintura a los operadores ilegales. “Cuando se hacen las cosas de manera legal y se pagan los impuestos que

corresponde se logra una mayor inversión social, que es muy importante para el departamento porque con la salud no se juega”, subrayó el mandatario.

Hay que recordar que los Pactos por la Legalidad, enmarcados en el primer eje del plan de desarrollo del Gobierno Nacional y contruidos sobre los pilares de la seguridad y la justicia, hacen parte de una iniciativa liderada Coljuegos para incentivar la generación de una cultura de legalidad de los juegos de suerte y azar en todo el territorio nacional. “Del 2012, cuando se creó Coljuegos, a la fecha, se han decomisado 27.302 elementos de juegos ilegales en todo el país. Del 2016 a la fecha se ha ordenado el bloqueo de 3.365 páginas web ilegales. Y en el 2019 cerramos el año con 223 operativos realizados con el apoyo de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación”, aclaró el Presidente de Coljuegos.

En el Eje Cafetero, agrega Pérez Hidalgo, hemos realizado 54 operativos a la fecha que nos han permitido el decomiso de 1.594 elementos de juegos de suerte que operaban de manera ilegal.

Estructura de los juegos de suerte y azar en el Eje Cafetero

Así está conformada la industria de juegos de suerte y azar en juegos nacionales y en juegos territoriales:

Departamento	Operadores	Máquinas Electrónicas Tragamonedas (MET)	Establecimientos Localizados (casinos y bingos)	Puntos Baloto
Caldas	42	3.536	133	1.552
Quindío	29	2.122	65	882
Risaralda	43	3.252	100	1.090

Departamento	Puntos de Online	Puntos Súper ASTRO	Chance	Lotería
Caldas	134	1.041	1.549 colocadores	Lotería de Manizales 15 empleados 500 Loteros
Quindío	71	718	1.295 colocadores	Lotería de Quindío 15 empleados 280 Loteros
Risaralda	68	836	1.452 colocadores	Lotería de Risaralda 15 empleados 400 Loteros

En opinión del Presidente de Coljuegos, todo este portafolio de servicios y el seguimiento riguroso se traduce en recursos récord para financiar la salud de los colombianos. “En cuanto a juegos nacionales, desde la creación de Coljuegos a la

fecha, los derechos de explotación en juegos nacionales han pasado de 297.281 millones de pesos en 2012 a 667.774 millones de pesos en 2019 para un total de 3,5 billones de pesos recaudados y un crecimiento del 75% en el nivel de recaudo durante los últimos 4 años”, afirmó.

En materia de juegos territoriales, agregó el funcionario, el aporte es muy importante. “En el último año, los derechos de explotación de este tipo de juegos, ascendieron a 409.847 millones de pesos. Si a eso le sumamos el impuesto del IVA, los juegos territoriales aportan al año alrededor de 805.160 millones de pesos.

Finalmente, desde Coljuegos se extendió una invitación a todos los colombianos para denunciar la operación ilegal de juegos de suerte y azar: “Si usted encuentra un establecimiento ilegal o una página web de apuestas que opera sin autorización del regulador puede hacer su denuncia a través de nuestros canales autorizados: correo: denunciealilegal@coljuegos.gov.co y la línea de atención: 018000180417”.

¿QUÉ ES COLJUEGOS?

Coljuegos es la empresa encargada de la explotación, administración, operación y expedición de reglamentos de los juegos suerte y azar que hacen parte del monopolio rentístico en Colombia en tres modalidades:

1. Localizados: bingos y casinos.
2. Novedosos: Baloto, Superastro y OnLine.
3. Juegos promocionales y rifas del orden nacional.

La entidad se encarga de recaudar los recursos por concepto de derechos de explotación de los juegos de suerte y azar a nivel nacional y los destina para financiar el régimen subsidiado de salud, aliviar el pasivo pensional y la investigación en el sector salud realizada por Colciencias. Adicionalmente, la entidad participa en el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar ente que regula y vigila el chance y las loterías.

“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”

Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:

Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: denunciealilegal@coljuegos.gov.co